

**PROYECTO MECESUP UCH 0611, CONSULTORÍA AT 3**

**“Asistencia Técnica en la Implementación de una Reforma Curricular en el Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile”**

**Bases referenciales de la formación basada en competencias**

**Documentos de trabajo**

**Apartado N° 1**

**ANTECEDENTES PARA  
LA REVISIÓN DE UNA ESTRUCTURA CURRICULAR**

**Luis Eduardo González F.  
Ana María Larraín  
Oscar Espinoza**

**Santiago, Mayo 2010**

# **Antecedentes para la revisión de una estructura curricular**

**Luis Eduardo González F**  
**Ana María Larrain U**  
**Oscar Espinoza D**

## **1.- PRESENTACIÓN<sup>1</sup>**

El presente documento se ha organizado en cuatro partes: nuevas condicionantes para la educación superior; nuevos modelos de estructura curricular: Europa y EEUU; el modelo híbrido de América Latina y propuestas para un modelo de integración regional con base de calidad.

## **2.- NUEVAS CONDICIONANTES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Los actuales modelos de desarrollo humano y económico han demandado un nuevo rol a las universidades, esto es el papel que les corresponde en la formación del capital humano, motor indiscutible para el avance de los países, tanto desde una perspectiva interna como de una sociedad inserta en el mundo globalizado. Por lo tanto, es necesario crear un marco conceptual para el diseño de procesos de desarrollo centrados más en los recursos intangibles, como son el conocimiento y el aprendizaje, más que en los recursos naturales, ya que los primeros son generadores de la innovación en una dimensión integrada que influye en el desarrollo económico, político y social, dado que mejoran la calidad de vida de las personas.

En este contexto, la gestión del conocimiento al interior de las comunidades científicas, organizaciones o grupos de personas constituyen un importante “know how” que les permite afrontar con mayor efectividad los problemas que les plantea el desarrollo.

Por ello, al pensar en implantar un nuevo modelo curricular de formación, es indispensable ser más productivos en el conocimiento que aporta la universidad a la sociedad, y centrarse más, no en el volumen que se produce, sino cuánto de éste es utilizado por los integrantes de esa sociedad y cuánto valor agrega.

En esa perspectiva, la educación superior ha tenido importantes cambios derivados, tanto de requerimientos de la sociedad, como del propio sistema de educación superior.

En este entorno, las demandas sociales se pueden visualizar en varios escenarios:

---

<sup>1</sup> Extractado y adaptado del original de Luis Eduardo González (2006). Comparación entre las estructuras curriculares en Europa y América Latina a partir de los cambios de Bolonia y consideraciones para una integración en el contexto de las realidades de Latinoamérica, U. del Norte, Barranquilla, Colombia.

- El primero de ellos es el Productivo Laboral: en este sentido podemos señalar que la organización del trabajo es más autónoma; la estructura administrativa tiende a ser horizontal y disminuye la supervisión. Ello exige de capacidad emprendedora y la autonomía para la toma de decisiones.

Además, se destaca la reducción de los puestos de trabajo y de la actividad rutinaria. Esto demanda capacidad de trabajo independiente, de resolución de problemas y creatividad.

A lo anterior se agrega que el trabajo tiende a ser interactivo, grupal, en red, situación que exige capacidades para desempeñarse bajo ese esquema y en equipos multidisciplinarios.

También se observa un aumento del trabajo virtual (desde el hogar) y de la maquila, esto es, el desplazamiento masivo de operaciones manufactureras por parte de las grandes multinacionales hacia países del Tercer Mundo, escapando de los altos costos de producción y de las bajas tasas de ganancia de las grandes industrias en los países desarrollados, lo que demanda autodisciplina laboral.

Por otro lado, las nuevas condiciones de los mercados, la globalización de la economía y la mayor competitividad ha generado el ejercicio transfronterizo de las profesiones, que exige, entre otras, capacidad de comunicación y manejo de idiomas. Asimismo, se valora la autoexigencia, la calidad en los estudios y el comportamiento social asertivo.

Además, actualmente la movilidad laboral en la vida productiva se considera un bien preciado. Por ello, se hace necesario una formación en competencias genéricas (llamadas blandas) como por ejemplo, el trabajo en equipo, el liderazgo, la empatía, la asertividad, el respeto por la diversidad y la multiculturalidad así como la capacidad de autoaprendizaje.

- Un segundo escenario es el Científico y Tecnológico

En dicho escenario se observa como las expectativas de vida han aumentado considerablemente, y continuarán aumentando, situación que implica una mayor vida útil de las personas con plenas capacidades productivas. Esto requiere como respuesta una educación permanente (currículo recurrente), en el cual se atiendan las necesidades de este grupo cada vez más gravitante en nuestras sociedades.

Por otro lado, el desarrollo de los distintos materiales que condicionan las formas de producción demanda estar al día en el avance científico de las disciplinas.

Así también, el mundo científico se nutre de las visiones y aportes de las diferentes ciencias y disciplinas para poder trabajar en sistemas

complejos, como es el caso de la ecología, la neurociencia, o la ciencia aeroespacial. Ello impulsa a que las IES desarrollen en las personas capacidades para interactuar en situaciones difíciles y que exista el trabajo mancomunado de la academia en la formación de los estudiantes, con el propósito que adquieran la capacidad para trabajar multidisciplinariamente.

De igual manera, destaca el desarrollo que han experimentado las ciencias del comportamiento, tales como la antropología, psicología, economía, sociología, etc., que nos han permitido aumentar el conocimiento respecto de la persona humana, esto es, de su forma de adquirir el conocimiento, de relacionarse con los demás, con la tecnología y con todo aquello que dice relación con este mundo globalizado. Estos son los grandes desafíos de la pedagogía actual, misma que debe buscar y señalar nuevas propuestas que permitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las características del hombre del siglo XXI. Hoy día no es posible ignorar los diferentes estilos de aprendizaje que tienen los estudiantes para apropiarse del conocimiento.

- Un tercer escenario es la Informática y el Conocimiento

En este sentido, la irrupción de las TICS en todos los ámbitos del quehacer profesional, la incorporación de nuevas culturas al ámbito de la investigación científica y tecnológica y la consiguiente prolifera generación de conocimiento exige la capacidad para valorar el conocimiento y su pronta utilización. A través de la informática se percibe el exceso de información, la velocidad de su crecimiento y su rápida obsolescencia. Por ello, para poder interactuar con este mundo es necesario poseer la capacidad para explorar, detectar, seleccionar, utilizar adecuada y oportunamente la información y evaluar su impacto, poniendo el énfasis en los procesos más que en los contenidos.

Otros cambios y desarrollos similares han experimentado las telecomunicaciones, sobre todo en los canales que se utilizan. Ejemplo de ello son las microondas, el láser, la televisión por cable, la telefonía celular e IP, cables de comunicación, Internet, correo electrónico. Estos avances han permitido reducir una gran cantidad de datos a una memoria flexible, mandar información y comunicarse en pocos segundos de una parte del mundo a otra, conocer las noticias en el minuto que se están produciendo o en muy poco tiempo. Sin duda alguna, quien no tiene o no adquiera la capacidad para manejar los recursos informáticos y de telecomunicaciones se transformará en un analfabeto digital.

- Un cuarto escenario es el Cultural

Hoy el tiempo físico, que tradicionalmente ha ordenado la vida laboral en día y noche, ha evolucionado. Se observa por ejemplo, que el trabajo en el ámbito intelectual puede ser acrónico, donde personas de muy distintas latitudes producen simultáneamente productos o servicios similares, a pesar de las distancias y horarios diferentes. Si esto se

traslada al sistema de educación formal, se podría estructurar la docencia considerando el nuevo concepto de tiempo físico, ofreciendo a los estudiantes horarios más libres y con interacción virtual.

Por otra parte, se vive en una etapa en la que se ha pasado desde una cultura de la certeza y unicidad Cartesiana a una de la incertidumbre, mas probabilística y de diversidad. En ese marco, se requiere poseer la capacidad para el aprendizaje crítico, constructivista y autónomo.

Del mismo modo, la globalización cultural exige poseer la capacidad para interactuar con ella, incorporar sus códigos, apropiarse de ella y utilizarla en beneficio de todos.

- Un quinto escenario a considerar es el Demográfico Poblacional

En los últimos 60 años se ha producido una variación del perfil demográfico. En los países desarrollados la población joven ha disminuido drásticamente y Latinoamérica tendrá el mismo problema a mediano plazo. A su vez, ha aumentado la participación femenina en la población económicamente activa, y se ha incrementado los niveles educativos de las personas. Visto de este modo, es indudable que se requiere de mejores capacidades para ingresar al mercado laboral, lo que redundará en un aumento de la demanda por formación de cuarto nivel, esto es, post títulos, postgrado y perfeccionamiento.

- Un sexto escenario es el de las Personas y sus Valores

En la sociedad actual todo parece ser relativo, y algunos afirman que no existe una verdad única. Por otra parte, muchas veces los principios y valores están supeditados a los instintos e impera la violencia en el debate de las ideas; las adicciones han permeado sin distinción las capas sociales y facilitan los excesos. Frente a ello se requiere poseer una gran fortaleza moral, respetar la persona humana en cada una de sus etapas, respetar y reconocer la diversidad y las etnias y poseer la capacidad para actuar con coherencia ética en cualquier circunstancia.

Por otro lado, las diferentes formas de participación ciudadana requieren de personas con capacidad de asumir el servicio país generosamente y con un profundo sentido de la responsabilidad social que ello conlleva.

- Como último escenario se pueden mencionar los Cambios Internos en la Educación Superior

En los últimos 30 años, tanto en Chile como en Latinoamérica, en general, se ha producido un fuerte incremento de la matrícula en la educación terciaria con cifras que van entre un 30 y 40% de cobertura. Ha aumentado la segmentación social y se ha perdido el elitismo en el ingreso a la ES. Hoy están accediendo a este tipo de educación personas de los primeros quintiles de ingreso que no poseen el mismo capital cultural que los alumnos que, tradicionalmente, llegaban a este

nivel educativo. Asimismo, ellos constituyen la primera generación de una familia que accede a la educación terciaria. La situación anterior lleva a tomar las medidas necesarias para nivelar a este nuevo grupo de estudiantes, de modo que puedan desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para continuar sus estudios postsecundarios en igualdad de condiciones.

Por otro lado, se ha producido un incremento de la privatización y heterogeneidad de la calidad de la IES. Por ello con el propósito de cautelar la calidad de la oferta académica de dichas instituciones, en la mayoría de los países, se han creado los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la ES, ente público, autónomo, cuya función es verificar y promover la calidad de las instituciones, y de las carreras y programas que en ellas se imparten.

No cabe duda que estos cambios internos plantean grandes desafíos para la educación actual y futura, mismo que no es exclusivo de la ES sino que comienza en la educación prebásica, siguiendo todo el trayecto o itinerario hasta la educación terciaria. Sin lugar a dudas, la responsabilidad de los docentes y académicos de cada nivel es central. Ellos tienen el poder de encantar, motivar, desarrollar la creatividad, establecer vínculos con la cultura, desarrollar múltiples capacidades en los educandos que les permitan enfrentar el siglo XXI con seguridad en sí mismos, con espíritu solidario, generosos para compartir lo que poseen, respetuosos con las personas diferentes, y con capacidad de disentir sin descalificar.

En el contexto señalado, el diseño curricular por competencias o basado en competencias es una manera de acercar el proceso de enseñanza y aprendizaje a este mundo globalizado, que exige personas polivalentes, polifuncionales, poliprojectuales, versátiles, multiculturales, multilinguistas, con respeto hacia el medio ambiente, etc.

El modelo curricular basado en competencias aparece, además, como una alternativa para reducir las tasas de repitencia, de deserción, para mejorar la vinculación con el medio y promover la formación continua, entre otros, incluso, ser el punto de partida para nuevos desarrollos y modelos pertinentes a la realidad universitaria.

Adicionalmente, para satisfacer las nuevas demandas se han buscado respuestas en los países más desarrollados donde se destacan los recientes acuerdos de la Comunidad Europea y los enfoques de la formación Norteamericana.

### **3. NUEVOS MODELOS DE ESTRUCTURA CURRICULAR: EUROPA Y EEUU**

#### **3.1. Nuevo modelo de educación superior en Europa**

Tradicionalmente en Europa, particularmente en Francia y España, de la cual deriva el modelo latinoamericano, las universidades estaban orientadas a la preparación de profesionales. Las carreras del área tecnológica se impartían en los institutos politécnicos que en su mayoría se transformaron en universidades a mediados del siglo pasado.

El bachillerato se entregaba al término de la enseñanza media y los títulos profesionales se entregaban simultáneamente con una licenciatura después de cinco o seis años de estudio.

Un cambio profundo a este modelo se produce con el acuerdo de Bolonia en 1999 que plantea un nuevo modelo que deberá ser implantado para toda la Comunidad Europea a contar del año 2010.

El Acuerdo de Bolonia<sup>2</sup>

Tres aspectos son centrales en la declaración de Bolonia:

- El primero se refiere a la reducción y homologación de la duración de las carreras con un primer ciclo de formación general que puede oscilar entre 180 y 240 créditos, esto es, entre tres y cuatro años que se transformaría en un bachillerato y un segundo ciclo de especialización de 90 a 120 créditos que pasaría a ser un grado master al cual se asociaría un título profesional habilitante. Desaparece entonces la licenciatura.
- El segundo pone el énfasis en la incorporación del sistema de créditos (ETCS), para medir la carga académica centrada en el trabajo del estudiante tanto en el aula como fuera de ella (en el sistema norteamericano los créditos se miden mas bien por la carga del profesor en función del número de sesiones presenciales semanales. Para ello se asume que un estudiante de tiempo completo realiza 60 créditos anuales. Si se asume que el trabajo de jornada completa es de 48 horas a la semana y cada semestre es de 18 semanas se tiene que en un año un estudiante tiene una carga total de 1728 horas por lo cual cada crédito equivaldría aproximadamente a 29 horas de trabajo académico.
- El tercero se sustenta en el reconocimiento de estudios y la movilidad interinstitucional de los estudiantes basado en la cantidad de créditos de cada asignatura.

#### **3.2. El modelo de educación superior en EE.UU.**

<sup>2</sup> Declaración de Bolonia. Declaración de Consejo de Ministros Europeos de Educación. Bolonia, 1999

El “Sistema de Educación Superior” de Estados Unidos es diverso, descentralizado y complejo. La articulación del “sistema” se hace a través de exámenes (testing) de entrada y salida (Licencia profesional o títulos); las credenciales para cada nivel o práctica de la profesión, el financiamiento disponible por cupo y niveles, entre otros. La clasificación de la Carnegie Foundation (ONG Filantrópica) desarrolló el proyecto de la clasificación voluntaria de instituciones públicas y privadas que también incluye a universidades indígenas y religiosas. Estados Unidos tiene un sistema de educación superior complejo y diversificado, con más de 3.000 instituciones post secundarias de muy diversa naturaleza.

No existen patrones únicos, pero en general se podría decir que existen cuatro tipos de programas que otorgan distintos grados sucesivos (Associate Degree, Bachelor, Master y Doctorate) además de las carreras orientadas a entregar los títulos habilitantes (Professional Careers) como arquitecto, médico o ingeniero cuyas licencias para ejercer son más bien entregadas por los Estados. Estos estudios se pueden realizar en tres tipos de instituciones (“Community Colleges”, “Colleges” y “Universities”).

Los estudios pueden organizarse de manera muy variada, pero básicamente mediante dos esquemas:

Uno escalonado que comienza en el Associate Degree y avanza por etapas hasta el doctorado. Incluso se puede ir acumulando cursos que son después reconocidos en el nivel correspondiente (Certificate Degrees)

El otro es ingresando directamente a escuelas profesionales universitarias lo que es solo posible para algunas profesiones.

La gran ventaja de este sistema es que cada estudiante ordena su carrera en función de sus aptitudes e intereses. Para ello cuenta con una oferta usualmente variada y el sistema fomenta la articulación entre un nivel y otro mediante el reconocimiento de los estudios anteriores. Sin embargo, se cautela las condiciones de paso de un nivel a otro mediante exámenes nacionales como el GRA y el AST.

Las carreras de los que escogen la trayectoria escalonada es más largo y es común que carreras de riesgo social por esa vía tomen seis años o más en completarse. Asimismo, dado las altas de cobertura en la educación superior (85%) es frecuente que los profesionales tengan el grado de maestría.

Un esquema como el del Cuadro 1 muestra en forma muy simplificada la estructura del sistema de educación superior y sus niveles, así como las equivalencias parecidas que se dan en el caso chileno.



**Cuadro 1**  
**Estructura simplificada del sistema norteamericano y sus símiles en el modelo chileno**

Instituciones	Equivalencias Chilenas	Duración de los estudios	Programas: Grados y títulos
Community Colleges	Centros de Formación Técnica	1 ½ a 2 años	Associate Degree (técnicos)
Colleges	Institutos profesionales	4 años	Bachelor of Arts que es similar a las Licenciaturas y carreras cortas
Universities: Professional Schools	Universidades docentes	2 años post bachilleratos	Carreras profesionales que exigen licenciatura previa
Universities: Graduate Schools	Universidades Complejas Escuelas de postgrado	2 años	Masters maestrías
		3-5 años	Phd. Doctorados

A continuación se describen brevemente algunos aspectos de las distintas instituciones y niveles

- *Community Colleges*

Los “Community Colleges” en general imparten carreras de dos años (Associate Degree). Están articulados y permiten continuar estudios de bachiller en Colleges y universidades para obtener el grado de bachillerato (de cuatro años) previo examen de admisión que se dan a nivel nacional (GPA).

Los Community Colleges nacieron en 1901 (Joliet Junior College) y estuvieron orientados a la formación general (Liberal Arts). En los años 30 comenzaron a orientarse a la preparación para el trabajo. En 1960 se constituyeron en una red pública que hoy cuenta con 1173 instituciones.<sup>3</sup>

Los community colleges son, en general, públicos. Se caracterizan por estar asociados a estados o municipios. Y tener un arancel de matrícula comparativamente bajo, del orden de U\$ 100 por crédito para los estudiantes locales y de U\$ 300 por crédito para los estudiantes foráneos (un curso tiene del orden de 3 créditos que equivalen al número de horas presenciales a la semana durante un semestre). Por lo general tienen admisión libre. A fines de los 90 tenían una matrícula de más de 9 millones de estudiantes y otros cinco millones en cursos.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Fuente : <http://www.aacc.nche.edu/Template.cfm?section=AboutCommunityColleges>

<sup>4</sup> Para mayor información se puede consultar a [National Profile of Community Colleges, Trends & Statistics, 3rd Edition](#)  
[State-by-State Profile of Community Colleges](#)  
[Top 10 Community College Associate Degrees & Certificates: 1996-97](#)  
[Community College Snapshot](#)  
[Community College Enrollment](#)  
<http://www.alltheinternet.com/tehis/open/all?q=community+college+articulation>  
<http://www.mcli.dist.maricopa.edu/cc/>

Este sitio permite encontrar información sobre 1251 community colleges de Canada y USA.

- *Colleges*

Los Colleges tienen su origen en la tradición de la educación superior británica asociada a la distribución territorial de las universidades. En general se orientan a dar una formación general. (Liberal Arts) Imparten programas de cuatro años y otorgan el grado de bachiller. Permiten tomar una gran variedad de cursos y su calidad se mide muchas veces por la diversidad de la oferta. Ofrecen “paquetes” de especialización que constituyen el ciclo fundamental (ramos obligatorios) para el ingreso posterior a carreras profesionales Pueden estar dentro de las Universidades como el Harvard College y el Radliff College de la Universidad de Harvard o ser independientes como el Boston College.

- *Professional Schools*

Son instituciones que están directamente vinculadas a ciertas profesiones. En algunos casos se ingresa directamente desde la educación secundaria directamente a carreras profesionales como es Medicina, Ingeniería y Derecho. En otros se ingresa con un bachillerato en la especialidad. En general, están insertas dentro de las universidades.

- *Graduate Schools*

Las escuelas de graduados por lo general se insertan en universidades. Si bien también se encuentran en colleges tradicionales, las escuelas de graduados otorgan los grados de master con dos años de estudio después del bachillerato (de cuatro años) y de Doctor of Philosophy o de Doctor of una especialidad (por ejemplo, educación) después de tres a cinco años de estudio que incluyen cursos y una tesis (Dissertation). También existen masters profesionales (por ejemplo, los MBA que tienen una menor duración).

Cabe señalar que además de estos estudios formales algunos prefieren avanzar en su carrera aprobando asignaturas o conjuntos de asignaturas (certificate degree) que equivalen a los alumnos libres. Esto permite ir acumulando cursos que después son reconocidos en una carrera formal.

También hay que notar que los títulos profesionales (habilitantes) para ejercer una profesión) en carreras de riesgo social (Medicina, Ingeniería) no son otorgados por las universidades o reconocidos mediante un trámite por el Estado (exequátur) sino que son otorgados mediante licencias estatales.

Puede ser que hace 100 años la distinción entre la universidad y el college fuese clara, pero hoy no lo es. Por ejemplo, Boston College tiene una estructura muy semejante a la Boston University, pero esta última se denominó con antelación universidad.

Harvard College se convirtió en Harvard University, cuando decidió adoptar el sistema alemán de formación de postgrado, y tuvo que agregar facultades, dejando el nombre Harvard College a la facultad que supervisaba los pregrados.

Hace 100 años todas las instituciones eran colleges, es decir, daban formación general. Hoy día alrededor del 50% no ofrecen programas de formación de postgrado. Casi todas las instituciones que agregaron programas de postgrado hoy día se llaman universidades, siendo Boston College una excepción.

La formación profesional en leyes, medicina e ingeniería comenzó afuera de los colleges pero fue absorbida por ellos, aunque hoy día aún existen algunos professional schools que no pertenecen a universidades ni a colleges.

Actualmente hay muy pocos programas de formación profesional al nivel pregrado. Derecho, Medicina e Ingeniería están todos dados al nivel postgrado, y casi todo en universidades. Hay unos pocos programas de formación profesional en contabilidad y administración de empresas al nivel de grado.

En la gran mayoría de los casos la formación profesional no comienza hasta entrar al nivel de postgrado, es decir, no hay programas específicos para la formación de médicos y abogados al nivel de pregrado, pero hay algunos para ingenieros.

La gran tendencia hoy día es hacia una uniformización de las instituciones de educación superior, con toda la formación profesional al nivel postgrado en facultades separadas. Estas facultades pueden dar doctorados, pero siempre se identifican con el nombre de la profesión. Por ejemplo, Harvard entrega un doctorado en educación. A la vez, la formación en las disciplinas no se considera una formación profesional, y los doctorados mantienen la vieja costumbre de ser PhD, doctorado en filosofía. Es igual para matemáticos, economistas, psicólogos, todos tienen el PhD.

#### **4.- EL MODELO HÍBRIDO DE AMÉRICA LATINA**

En América Latina la educación postsecundaria siguió el patrón europeo con dos tipos de instituciones. Las universidades que siguen el modelo napoleónico de carácter profesionalizante y otorgan títulos profesionales y las instituciones no universitarias entre las que se encuentran las escuelas normales que forma a los maestros para la enseñanza básica y los institutos tecnológicos que forman técnicos. En general, como educación superior se reconoce legalmente solo a los estudios universitarios. Sin embargo, sólo una de cada cinco instituciones son universidades.

Un caso especial es el mexicano donde las universidades han incorporado el último de nivel de la educación media (“prepa”).

En cuanto a grados académicos se ha mezclado en América latina la tradición francesa y la británica estableciéndose los niveles de bachillerato (que no es universitario en el modelo francés), la licenciatura (cinco o seis años) y las maestrías (con dos años posteriores a la licenciatura y que no existe en el modelo francés) y el doctorado (tres a cinco años).

Los títulos profesionales, en general, (salvo el de abogado que en general lo otorgan las cortes de justicia) lo entregan directamente las universidades junto con la licenciatura y no se hace la distinción entre el título profesional y grado académico de licenciado.

En general, en los países se hace la distinción entre educación superior universitaria y no universitaria, donde se considera entre otros la formación de técnicos superiores y las escuelas normales donde se forman a los maestros. En otros países como Chile la Ley establece que la educación superior incluye a todos los niveles. En este caso se hace la diferenciación entre:

Los centros de formación técnica que otorgan títulos técnicos con dos años y medio de estudio y que están impedidos de otorgar grados académicos. En el caso chileno para el título de técnico la ley fija un mínimo de 1.600 horas y para los títulos profesionales no hay indicaciones salvo aquellos que requieren licenciatura previa, por lo cual existe bastante diversidad.

Los institutos profesionales que imparten carreras técnicas y carreras profesionales de cuatro años, pero que tampoco pueden otorgar grados académicos.

Las universidades que pueden otorgar cualquier grado académico (bachiller, licenciado, maestría y doctorado) y cualquier título (técnico o profesional).

Por otra parte, no en todos los países de la Región se hace diferencia entre grados y títulos y entre postgrados (maestrías y doctorados) y postítulos (diplomados y especializaciones). De igual manera, solo en algunos países para otorgar títulos en carreras de riesgo social se exige licenciatura previa que solo pueden ser otorgados por las universidades.

Los bachilleratos no están claramente normados y los hay de dos y tres años. Algunos se conciben como estudios generales y otros como salidas intermedias de carreras profesionales. Los grados de Licenciado, maestrías y doctorados comúnmente están definidos genéricamente en la legislación. Las licenciaturas duran en general cuatro años a cinco años. Las maestrías duran uno y medio a dos años y medio dependiendo su carácter y los doctorados duran de tres a cinco años.

En general, en América Latina no hay articulación entre niveles y el reconocimiento de los estudios se hace caso a caso de acuerdo a normas internas de cada institución. Por ello la movilidad estudiantil es escasa.

Si se comparan los avances de la articulación y la colaboración interinstitucional en Europa con lo que ocurre en América Latina, sin lugar a dudas que se requiere establecer algunas definiciones comunes y ciertos estándares como en el caso de Bolonia en beneficio del estudiantado. Sin embargo, en el caso latinoamericano debe velarse con mayor cautela por el aseguramiento de la calidad debido a la gran cantidad de nuevas ofertas de educación superior muchas de las cuales no reúnen las condiciones mínimas necesarias.